

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

Mariano Fernán García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS



EL SEÑOR

D. PATRICIO ALMELA DE LA TORRE HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa, Doña María de los Angeles Bosque, hijas, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela mortuoria, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su funeral y entierro, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, hoy 14 del actual; el primero a las 10 de la mañana, y el segundo a las 4 de la tarde; por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 14 de Octubre de 1897.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Merced, 25.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS Fábrica de Juan Navarro ESPINARDO

Cera pura de abejas garantizada a 8 reales los 460 gramos.

Hay disponibles hachas y hachetas para el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Se garantiza la pureza.

FÁBRICAS SERRERIAS DE JOSÉ PRECIOSO ROCHE

En Alcantarrilla y Hellín, para la confección de cajas para toda clase de envases. Grandes depósitos de Madera del país y extranjeras, en dichos establecimientos y en la estación de las Minas. Todo a precios muy económicos. 15-5-m

AVISO A LOS COSECHEROS DE PIMIENTO

En la fábrica de harinas LA FUENSANTA situada en la calle Paseo del Marqués de Corvera, se muele pimiento a precios convencionales. 8-8

TIENDA BARATA DEL MARTILLO

Frente al Café Oriental, Trapería 36.

Solo por ocho días GRAN REALIZACION de Mantas de Palencia de las más grandes para camas de matrimonio a 44 REALES.

Chaquetas de punto para señora a 6 REALES
No dejes de visitar la TIENDA DEL MARTILLO. Trapería, núm. 36.

CARTAS MURCIANAS

Madrid 12 Octubre 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Notas políticas

Ya me figuraba, que todo ó la mayor parte de cuanto se decía en mi carta anterior, sería conocido de los hombres políticos de esa capital y su provincia, pero, voy a ver si de mi información de hoy puede resultar alguna novedad, que bien pudiera ser, dadas las noticias que hasta a mi han llegado, y que como notas políticas doy sin garantizar su exactitud,

porque en los asuntos políticos y más tratándose de cuestiones de personal hay mil variaciones y se combinan y barajan puestos y nombres que vuelven lo de arriba abajo y viceversa, en seis ó doce horas a lo sumo.

Digalo si no la combinación de gobernadores que ha sufrido mil reformas, y puede que al llevarla hoy a la firma de la Regente el Sr. Sagasta, haya alguna variación.

Por eso no hay que tomar lo que voy a decir como artículo de fé.

Me aseguran que han quedado solo dos nombres, para elegir la persona en quien ha de recaer el nom-

bramiento de alcalde de esa capital.

Es el uno, hombre de ilustración y de talento, y aunque no es murciano, lleva en Murcia más de 30 años, y a su carácter afable y franco debe las simpatías que goza en esa, y la estimación en que le tienen sus amigos particulares y sus correligionarios. Este será el nombrado.

Es el otro, de procedencia democrática; popularísimo en extremo, amigo de todos, de indiscutible talento y que a las generales simpatías que desde muy joven tiene en esa capital une un trato y una afluencia envidiable.

Pródigo, dadivoso y amante del adelanto de los pueblos, encargaría perfectamente en la presidencia del municipio, y su nombramiento hubiera sido recibido con gusto por todos los hombres políticos, sin distinción de matices.

Candidatos

Para las circunscripciones de Murcia, Cartagena y los distritos de esa provincia, se citan los siguientes:

- D. Angel Pulido.
- Miguel Gimenez Baeza.
- José Gayuela.
- Eduardo Pardo.
- Tristan Alvarez de Toledo.
- Francisco Ruano.
- Raimundo Ruano.
- Angel Aznar, (Ministeriales).
- José Melgarejo.
- Antonio García Alix.
- Antonio Cánovas y Varona.

Es posible, pero aun no hay nada decidido todavía, que en ambas circunscripciones se presenten para luchar en los terceros lugares, dos candidatos silvelistas, que bien pudieran ser en Cartagena el Sr. Togados y en Murcia el Sr. Marqués de Corvera.

Los que llegan

Después de los que dije habían venido a Madrid, han llegado los señores D. José Peña, D. Juan Marin, y D. Manuel Marin de Cieza, y D. Jesualdo Cañadas, D. Alfonso Perona y D. Gabriel Baleriola, de Murcia. Todos han venido con motivo del cambio político.

Murcia y Puigcerver

Casi puedo asegurar, que el actual ministro de Hacienda solo presentará su candidatura por Jetafe donde no tendrá oposición alguna, pero, en cuanto a todos los asuntos políticos que tengan relación con Murcia y su provincia no hará nada ningún ministro, sin que lleve el V.º B.º del Sr. Lopez Puigcerver.

Ni se extenderá la credencial más insignificante, ni se hará el nombramiento del último de los alcaldes, ni apoyará el Gobierno otros candi-

datos, que los que designe el Ministro de Hacienda.

Masta tal punto es esto cierto, que ayer, un íntimo amigo y paisano mío, que estuvo a visitar al Sr. Ruiz Capdepon, de quien es amigo particularísimo, le pidió dos credenciales de sueldo bien modesto, y el Ministro le dijo: «Amigo X., con mucho gusto complacería a V. por tratarse de dos individuos de su familia, pero todo cuanto a Murcia y su provincia se refiera, es el Sr. Puigcerver el que tiene que hacerlo.»

Y mi amigo ha dado la nota de lo que desea, a uno de los que han venido de esa, para que el Sr. Puigcerver mande extender los nombramientos, si lo cree conveniente.

Conferencias

Ayer tuve el honor de hablar con el Sr. Cánovas y Varona, candidato de oposición por el distrito de Cieza, y supe que había sido presentado al Sr. Settler, quien parece que le dijo no podía darle noticia alguna sobre elecciones, porque aun no ha recibido instrucciones de los señores Sagasta y Puigcerver, el uno como jefe del partido y el otro como jefe de esa provincia, pero que podía estar tranquilo que en Murcia no se haría más que lo que el Gobierno ordenase.

El Sr. Cánovas y Varona es muy amigo del Sr. Puigcerver; le aprecia mucho, y él no puede olvidar lo mucho que representa en Cieza el nombre del Sr. Cánovas, que jamás se borrará de la memoria de los ciezanos, y nadie habría de extrañar que el Gobierno, teniendo esto en cuenta, no presentara candidato oficial por aquel distrito.

Esto a parte de que D. Juan Marin, en nombre y representación del partido conservador del distrito de Cieza, le ha ofrecido al Sr. Cánovas y Varona su incondicional apoyo.

También tuve el gusto de hablar con mi querido amigo y paisano D. José Melgarejo Escario, quien me aseguró que el partido republicano abandonará el retraimiento en estas elecciones, y añadió: en su consecuencia voy a luchar como es mi deber por el tercer lugar de la circunscripción de Murcia.

«No sé aún, ni me importa, si el partido conservador presentará candidatura. Algo de esto me parece haber leído en «Las Provincias de Levante», pero presenten ó no candidatura los conservadores, yo voy a la lucha y lucharé como sabes que estoy acostumbrado a hacerlo.»

María Guerrero

La distinguida esposa de nuestro paisano D. Fernando Diaz de Mendoza, acompañado de este y de la notable compañía que dirige, ha llegado a España, según el siguiente telegrama:

«Vigo 11 (11-10 n.)—Procedente de Montevideo ha llegado a bordo del vapor «Oropesa», la compañía de María Guerrero.»

Todos vienen muy satisfechos de la campaña teatral realizada en América.

Mañana saldrán para Madrid. María Guerrero y su esposo llegarán mañana a Lisboa en el vapor «Brasil», continuando desde allí su viaje a Madrid.

Los individuos de la compañía a quienes hemos hablado, afirman que Emilio Mario dirigirá la compañía de invierno en el Español.

Calculan que los beneficios líquidos obtenidos por María Guerrero, ascienden a ochenta mil duros.

Artistas murcianos

Nuestro paisano el distinguido barítono D. Francisco Barnés, que estaba contratado por la empresa del teatro de la Comedia de esta corte, ha roto su compromiso y forma parte de la compañía que ha contratado para América el Sr. D. Enrique Lloret, en la que también figura nuestro paisano D. Carlos Barrenas.

El partido que le ha hecho la empresa al Sr. Barnés, no ha podido ser más ventajoso.

Le ha escriturado con 2000 pesetas mensuales, asegurándole un año; viaje de ida y vuelta a la Península, un beneficio libre donde y cuando quiera darlo.

También ha sido muy bien contratada la Srta. Herminia Peña, que

figura como dama joven en la compañía que bajo la dirección de la distinguida artista Carmen Cobeña, vá a actuar la temporada de invierno en el teatro de San Fernando en Sevilla.

La Srta. Peña lleva un sueldo de 10 pesetas diarias y un beneficio a partido.

El padre de esta apreciable joven, también paisano nuestro, vá como representante de la empresa con 5 pesetas diarias de sueldo y viajes pagados.

Amalia Melendez, la aventajada aficionada que trabaja en el teatro Romea, adelanta rápidamente en su carrera artística.

Entró en la compañía que allí actúa bajo la dirección de D. José Suarez, de meritoria, y en vista de sus condiciones artísticas, hoy hace papeles de damita joven y la he visto trabajar en varias obras y llena perfectamente su cometido, por lo cual la empresa le ha señalado un modesto sueldo.

Por último, nuestro paisano el aplaudido tenor cómico Sr. Angolotti, que acaba de regresar de Valladolid, me ha anunciado que irá este invierno al teatro Romea de esa, con una buena compañía de género chico, que lleva todo lo mejor del repertorio moderno.

Interesante

Hoy publica la «Gaceta» una real orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al actual reemplazo.

El día que se les señala para su presentación en las respectivas zonas, es el 20 del corriente.

Varias noticias militares

El Consejo superior de Guerra y Marina con fecha 18 de Septiembre, ha tenido a bien confirmar en definitiva, el señalamiento de haber provisional, que se hizo al comandante de infantería D. Eduardo Duarte Breis, al concederle el retiro para Mula, según R. O. de 7 de Octubre de 1896, asignándole 385 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

El soldado murciano Manuel Beltran Lopez, del regimiento de España, núm. 46, ha sido agraciado con la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 ptas., en recompensa al comportamiento que observó resultando herido, en el combate de Potrero Bonilla (Habana), el 9 de Mayo último.

Ultimas noticias políticas

Hoy ha quedado firmado el nombramiento del Sr. D. Julian Settler, para el cargo de gobernador de Murcia.

Este y el Sr. Pulido almorzaron ayer con los señores que forman la comisión de liberales que ha venido de Murcia.

Esta noche, en la conferencia que celebrarán los comisionados de Cieza, quedará acordado el nombramiento del alcalde de aquella villa, que recaerá en el Sr. D. Diego Pareja, uno de los dos liberales que figuran en aquella corporación municipal.

Tengo entendido que algunos conservadores de los que hasta ahora han venido figurando en aquella localidad, ingresarán inmediatamente en el partido liberal.

Están acordados los nombramientos de los Sres D. Manuel Moreno Buendía y D. José Amoros para jefes de policía de esa capital.

E. BERMUDEZ.

Sobre la devoción del Rosario

De la Enciclopedia que publica el «Boletín Eclesiástico» de este obispado, copiamos los siguientes párrafos, no publicándola íntegra por su extensión:

«Nos que aunque indigno somos en la tierra vicario y lugarteniente de Jesucristo Hijo de Dios, no cesaremos un instante, mientras nos quede un aliento de vida de procurar se alabe a tan excelsa Madre. Y conociendo que en nuestra avanzada edad son muy contados los días que nos quedan, no podemos dejar de repe-

tirá todos y á cada uno de nuestros hijos en Cristo, aquellas últimas palabras que pendiente de la Cruz nos dejó como en Testamento: *He ahí á tu madre*. Y nos daremos por muy satisfecho si con nuestras exhortaciones logramos que todos los fieles se enardeczan en un arraigado amor á María y que puedan decirse de cada uno aquellas palabras que San Juan escribió de sí mismo. *La recibió el discípulo como suya*. Al acercarse el mes de Octubre no podemos permitir que este año os veais privados de una carta nuestra exhortandoos otra vez con el mayor encarecimiento posible, que procure cada uno alcanzar los favores del cielo para sí y para la atribulada Iglesia por medio del rezo del Santo Rosario. Devoción que por especial providencia de Dios parece haberse extendido al final de este siglo para avivar la desmayada piedad de los fieles; buen testimonio son de ello los magníficos templos y muy celebrados santuarios consagrados al culto de la Madre de Dios. Quisiéramos que todos consagraran con singular afecto de piedad el fructífero mes de Octubre á esta divina Madre á la que ofrecimos nuestras flores en el mes de Mayo. Muy natural es que se dediquen estos dos meses del año á aquella que dijo de sí: *Mis flores dan frutos de gloria y de riqueza*.

Es de ver, y esto llena el alma de gozo, cómo los católicos van tomando afecto á las piadosas congregaciones antiguas, cómo se hacen cada día más numerosas; y cómo el vínculo de la caridad cristiana les une y estrecha en estos casi hogares comunes hasta el punto que muy bien pueden llamarse y parecen verdaderos hermanos.

Muchas son las razones que mueven á los católicos á formar esas sociedades benéficas. Tales como los llamados círculos, bancos agrícolas, centros de recreo, asilos para vigilancia de niños, hermandades y otras muchas asociaciones fundadas todas con noble objeto. No obstante, todas esas sociedades, aunque por su nombre, por su forma y por su fin próximo y peculiar parezcan de reciente institución, sin embargo, en el fondo son muy antiguas. Pues es muy cierto que se encuentran vestigios de estas asociaciones en los primeros tiempos del cristianismo. Más adelante consolidadas por sus estatutos, distinguiéndose entre sí por sus estándares, enriquecidas con privilegios, y admitidas al culto divino en los templos ó destinadas al alivio de las necesidades espirituales ó corporales, recibieron varios nombres con el discurso del tiempo.

Entre ellas ocupa sin duda alguna lugar muy principal la cofradía del Santísimo Rosario. Pues si se atiende á su origen, debe contarse entre las más antiguas por ser su fundador el mismo padre Santo Domingo; y si se atiende á sus privilegios vemos que por la munificencia de nuestros predecesores fué enriquecida con multitud de gracias y distinciones. La forma y el alma de esta institución es el Rosario de María, de cuya eficacia hemos hablado varias veces con extensión; pero aparece aun mayor la fuerza y eficacia del mismo Rosario, en cuanto es un oficio anejo á la hermandad que de él toma el nombre.

Porque así como los sacerdotes en el rezo del oficio divino, oran pública y continuamente y por lo mismo con provecho; así también es pública, perenne y común la oración de los cofrades del Rosario ó del Salterio de la Virgen, como le han llamado varios Sumos Pontífices.

Mas el que la oración de muchos tenga mayor eficacia, como hemos dicho, que la oración de uno solo fué la causa de que los escritores eclesiásticos llamaran á la Cofradía del Santo Rosario «Milicia suplicante» alistada por el Padre Santo Domingo, bajo las banderas de la Madre de Dios, á la cual saludan las Sagradas Escrituras y los fastos de la Iglesia como debeladora del demonio y de todos los errores.

Los anales de la Iglesia nos atestiguan también la fuerza y eficacia de esta oración, al referir la derrota de las tropas turcas en el golfo de Lepanto, y las célebres victorias que contra los mismos turcos se alcanzaron en el siglo XVIII en la Panonia y en Corfú. Gregorio XIII quiso dejar un recuerdo perenne de la primera de estas hazañas, instituyendo una fiesta en honor de Nuestra Señora de las Victorias, festividad que más adelante consagró nuestro antecesor Clemente XI, bajo el título

de Rosario y decretó se celebrara cada año en toda la Iglesia. Por lo mismo que esta milicia suplicante está alistada bajo las banderas de la Madre de Dios, recibe mayor fuerza y mayor dignidad. De ahí es que después de la oración del Padre Nuestro se repite muchas veces en el Rosario la salutación angélica.

Tiene aun la Cofradía de que hablamos otra excelencia que no debe ser pasada en silencio. Cuantas veces con el rezo del Rosario de María meditamos los misterios de nuestra Redención, otras tantas imitamos los oficios que en otro tiempo se encomendaron á la milicia angélica.

Por estas razones los Romanos Pontífices hicieron siempre los más grandes elogios de esta asociación Mariana. Inocencio VIII la llama Confraternidad devotísima. Pio V afirma que por su virtud comenzaron los cristianos á cambiarse de repente en otros, se disiparon las tinieblas del error y brilló la luz de la fé católica. Sixto V, considerando los beneficios que la religión reportó de este instituto, se manifiesta devotísimo del mismo; y otros varios la enriquecieron con muchas y más señaladas indulgencias ó la tomaron bajo su protección. Movidos por este ejemplo de nuestros antecesores, Nos también, venerables hermanos, os exhortamos y os pedimos encarecidamente, que tengais especial cuidado de esa milicia sagrada y que os esforcéis en sumar cada día nuevos y numerosos asociados.

Dado en Roma, junto á San Pedro el día 12 de Septiembre del año 1897 de nuestro Pontificado el vigésimo.

LEON P. P. XIII.

Carta Política

Madrid 12 Octubre 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Proyectan algunos individuos de la mayoría de ambas Cámaras, dar un banquete á los prohombres del directorio conservador, pero sería fácil que la idea no se realizara, por si no tenía el éxito que sus iniciadores desean.

Todo lo que no sea que al banquete asistan todos, excepción de los enfermos ó ausentes, podría tomarse como un fracaso, ó una discusión, y de aquí que se procure, por que la idea no se realice.

Sin embargo, el partido conservador, dicen algunos, tiene que realizar un acto que dictamine donde está cada uno, y haga el deslinde de campos, que forzosa y necesariamente habrá de hacerse.

Si se aguarda á hacer esto cuando se reunan las futuras cortes, dicen algunos, no tendrá el alcance ni la importancia que tendría en los actuales momentos, porque es sobradamente sabido, que vendrán diputados conservadores aquellos que quiera el Gobierno, y hasta perderán algunos puestos, varios de los que cuentan con elementos y fuerzas bastantes; porque si positivamente es exacto y se considera como un hecho, que el partido republicano abandona el retraimiento, el Gobierno prestará su apoyo á gran número de republicanos, sobre todo en las circunscripciones donde se presenten por el tercer lugar reservado á la oposición.

Los gamacistas, que decían que no querían nada, por poco si se llevan todos los gobernadores que querían.

De 16 gobiernos que pedía el diputado por Medina del Campo, ha conseguido solo ocho.

El Sr. Sagasta, en las primeras exigencias que le ha hecho el señor Gamazo, ha cedido en la mitad.

Si continúa así, de concesión en concesión vá á llegar á concederle cuanto deseaba.

Muchos creen que en la cuestión de direcciones, y después en las candidaturas para diputadas á cortes y senadores, conseguirá gran parte de lo que ha pedido.

Hay quien asegura que ha habido no pocos disgustos con el nombramiento de gobernadores.

Cuéntase que anoche á las once estaba encasillado el Excmo. Señor D. José Gonzalez para gobernador de Tarragona, y que este era el candidato del Sr. Marqués de Marianao, pero hoy se ha firmado el decreto de D. Miguel Aguado, triunfando sobre el que es casero del Presidente, ó sea el Marqués de Marianao el Sr. D. Juan Cañellas, adversario de dicho Sr. Marqués.

También se ha comentado mucho, que se haya aplazado el relevo del general Primo de Rivera del cargo de gobernador general y capitán general del ejército de Filipinas, que

era precisamente lo que quería el señor Ministro de la Guerra.—Nada más hay hoy.

B.

El Directorio Conservador

y lo que dice Silvela

La circular del Directorio conservador dá ocasión á «El Tiempo» para publicar un artículo, que se atribuye al Sr. Silvela, y que ofrece interés en estos momentos.

Titúlase «El deber de todos», y después de dar cuenta de aquella circular, dice así:

«Nadie podrá negar con justicia á los firmantes de la circular títulos sobrados para representar dignamente á las mayorías de ambas Cámaras, en las cuales hemos reconocido siempre valiosos elementos, representaciones legítimas de verdaderos intereses conservadores y aspiraciones nobles y desinteresadas.

La gravedad de las circunstancias que el país atraviesa, no es un lugar común de mera retórica; es, desgraciadamente, una realidad que impone á todos extremada prudencia, y que reclama de todos espíritu amplio de transacción y de concordia. No ha de faltar, seguramente, ese espíritu en nuestros amigos, y esperamos que él presida también á los que toman la dirección de las fuerzas que han sufrido tan cruel quebranto como el que representa la pérdida del hombre eminente que fué su jefe, y al que siguieron con adhesión que nosotros hemos podido creer en algunas ocasiones excesiva; pero á la que no podemos menos de tributar respeto.

Pensar que elementos de tanta importancia como los que siguen las inspiraciones de los dignos firmantes de la circular, entre los que figuran jóvenes llenos de alientos generosos, hombres de probados servicios á las ideas conservadoras, y que han asociado su nombre y su esfuerzo á las mayores glorias de la restauración de la monarquía, no son base y elemento indispensable para constituir en España el partido conservador, sería locura ó temeridad, de la que seguramente no participa ninguno de nuestros amigos, y ni á ellos ni á nosotros se nos oculta que la constitución robusta de un elemento gobernante que esté dispuesto á sustituir en su día al partido liberal, es una necesidad, hoy más que nunca, evidente en España, para salvar de grandes peligros á la monarquía, y para prestar elementos de vida sosa y fecunda al mismo partido liberal. Preciso es que esas fuerzas no se contenten con constituirse y con vivir, que no olviden que el espíritu y el ideal y el alma son las condiciones indispensables á la vida sana de toda colectividad, á la permanencia de los vínculos que la han de mantener unida, y como de ello están tan penetrados como nosotros, abrigamos la esperanza cierta que todo lo demás será fácil y sencillo, y que todos podremos contribuir á reorganizar el elemento gobernante conservador que todo régimen monárquico constitucional necesita, no para apresurar los días y disputar las horas de existencia en el poder á los liberales, que hoy lo ocupan, y que es de desear lo puedan ocupar un periodo razonable de tiempo, sino para estar preparados y dispuestos á las eventualidades que trajeran sucesos extraordinarios, ó para que el país y la Corona vivan en la confianza de que las instituciones parlamentarias tienen en España todos los elementos necesarios para su vida normal y su natural desenvolvimiento, y que en el partido conservador hallará la opinión el instrumento adecuado para las radicales y crueles reformas que reclama el estado de nuestra Administración pública en todos sus ramos, y aun el estado de nuestras costumbres públicas en toda la vida nacional».

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Muy pocos concejales y muy pocos asuntos.

Presidió el Sr. Aguilar y asistieron los Sres. Erades, Hernandez Illán, Sanz, Brugarolas, Perez Marin é Illán Gonzalez.

En el despacho ordinario hubo cuentas, obras y autorización al señor Alcalde para que por los medios que crea mas oportunos procure la cobranza de 368 pesetas que ha dejado sin pagar el arrendatario del arbitrio de la feria, del cual arren-

datario salió fiador una persona con responsabilidad.

Además se autorizó la adquisición del terreno comprendido por la llamada plaza de los Molinos, en el barrio, entre sus colindantes.

Terminado el despacho se aprobaron las tres siguientes mociones que presentó el Sr. Hernandez Illán.

Que á la calle Nueva de San Agustín, se denomine en adelante «de Garcia Alix»; constituyendo esto un tributo de gratitud hacia este distinguido murciano por lo que con su alta influencia política ha contribuido en esta provincia al fomento de las carreteras, reparación de templos y otros importantes beneficios.

Que en vista de la grande calamidad que ha de pesar sobre la gente pobre si no cesa la pertinaz sequía que tan castigados tiene nuestros campos, se traiga en rogativa á la Virgen de la Fuensanta para implorarle el beneficio de la lluvia.

Y por último, que sea de cuenta del Ayuntamiento el suministro de agua á la casa del farmacéutico municipal.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.

Recurso pictórico

A mi buen amigo Guillermo Warletta

Interesante al par que graciosa es la anécdota que como cuento voy á transcribir dándola á la publicidad, pues lo merece el caso.

Habitaba en Sevilla, la populosa ciudad del Betis, uno de esos muchachos que cultivan el arte de Murillo, con desgracia por más que no se dan ratos de reposo.

Viendo que no había quien se le acercara y llegada á su colmo la desesperación, tomó un día el camino y fuese á la ventura, por ver si en otros lugares le sacaban de aquella angustiosa situación.

Efectivamente, cansado de andar llegó á un pueblecillo donde ofreció sus servicios á la Corporación Municipal, la que aceptó desde luego, encargándole un cuadro que como regalo á la iglesia se destinaba, tomando mi hombre parte del ajuste y comiendo bárbaramente, cosa que no hacía desde bastante tiempo.

Loco, radiante de alegría empezó el trabajo trazando el paso bíblico de la Sagrada Cena, que era el asunto elegido por la Alcaldía; pero al trazar las figuras lo hace con trece apóstoles y el Salvador, cosa de que no se dió cuenta.

El cuadro se terminó y entregó con gran solemnidad, recibiendo el precio total y el convite, retirándose á descansar, pues falta le hacía.

El pueblo desfiló entero ante la obra que era elogiada por la primera autoridad, pero cuál no sería su asombro al decirle uno:

—¿Zeño Alcalde, según he leído yo en la dotrina, cuando Dios comió la última vez, había doce apóstoles y aquí hay trece.

—¡Calla, y es verdad! Que llamen al pintor—grita el pedáneo.

El pintor que ya se disponía á marcharse, se sorprendió al oírlo llamar con tanta urgencia y bajo amenaza de ir por él la guardia civil si no iba pronto, fué al Ayuntamiento enterándose del suceso.

Vé su obra, y no encuentra remedio, pues borrar una figura era descomponer el cuadro, pero, hé aquí de los recursos: váse á la posada y toma pintura blanca y negra, y después de retirar á los curiosos, pinta en la espalda de uno de los apóstoles un gran cartelón blanco y con letras muy negras, le pone el siguiente letrero:

En cuanto cene, me voy.

Con lo que él se salvó y quedaron tan contentos todos.

Segun me aseguran el cuadro existe, no se en donde.

PELAYO SANCHEZ DEL ARBO.

Cádiz 10—10—97.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 12 Octubre 1897.

Llamamiento á filas

Con el fin de anticipar la instrucción militar y atender á las necesidades del servicio, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 del mes actual.

2.º Los capitanes generales de las

regiones de la Península, islas Baleares y Canarias distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos les proveerán de las prendas de vestuario que se usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la Caja general de Ultramar, facilitándoles capotes mientras estuvieren en filas.

3.º Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actividad para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este ministerio el día en que la hayan terminado.

4.º Los jefes de las zonas de reclutamiento entregarán á los oficiales receptores las filiaciones de los reclutas, expresando en ellas el distrito de Ultramar en que ha correspondido servir á cada uno.

5.º La concentración de los reclutas de la Península se efectuará en la fecha que se designe por este ministerio.

6.º Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cupo de la Península que debe incorporar cada cuerpo y zonas en que han de hacer la elección.

Madrid 11 de Octubre de 1897.—Correa.

Segun dicen de Roma, está acordado que ocupe la Silla primacial de España el Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia, y para esta Silla, será nombrado el Cardenal Casaña.

En el Hotel de Paris se ha celebrado el banquete con que los representantes del partido liberal de Gerona han obsequiado al Sr. Puigerver por su nombramiento para la cartera de Hacienda. Asistieron los señores Canalejas, Herrero, Villapardierna, Roure y Creine.

Los Sres. Puigerver y Canalejas brindaron por la pronta terminación de las guerras y por la prosperidad de España.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 14 DE OCTUBRE

San Calixto, Papa y martir, San Evaristo y San Bernardo.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6'10; pónese á las 5'23.

La Luna á las 7'8 n. y 9'57 m.

SANTOS DE MANANA

Santa Teresa de Jesús, patrona de Avila y Alba de Tormes y Santa Tecla.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy Capuchinas por doña Margarita Rocamora, viuda de Guirao, congregante.

Mañana en Carmelitas.

CULTOS

En la iglesia del Rosario se celebra el ejercicio del mes de la Virgen, con misa á las ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

Hoy por la intención de D. Diego Salmeron por su señora madre y hermanos.

En Santa Eulalia por la noche al toque de oraciones el ejercicio del mes á la Virgen del Rosario.

Hoy por la intención de D. Antonio Llorca por sus padres.

En San Bartolomé el ejercicio del mes de la Virgen en la misa de siete y media. Los días de fiesta por la tarde á las cuatro, predicando el señor cura.

Hoy por la intención de D. Camilo Gomez Conde, en sufragio de sus padres D. José y D.ª Josefa y demás difuntos de su familia.

El ejercicio del mes de la Virgen en San Pedro y San Nicolás á las siete y media de la mañana; en San Lorenzo y San Miguel al toque de oraciones.

En Carmelitas á las cuatro y media de la tarde la novena á Santa Teresa de Jesús.

Mañana día de la santa será la función á las nueve predicando el Sr. D. José Rubio Valdés, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

MES DE SAN FRANCISCO:

En las Verónicas por las mañanas á las siete.

Mañana lo ofrece D.^a Cecilia Fernandez por su esposo.
En las Isabelas al toque de oraciones.
Mañana lo ofrece D.^a Marina Latorre por D. Pedro Latorre.

NOTICIAS LOCALES

La Flor de la Huerta de Murcia PIMIENTO MOLIDO

(PIMENTON)
puro, de sola cáscara, sin ningún aceite
ÚNICO QUE SE PRODUCE
en estas i nmejorables condiciones
GARANTIZADO
POR DON JOSÉ MARTINEZ TORNEL
SE VENDE
en latas de 2 pesetas, 1 pta. y 50 cts.
En la Imprenta de este periódico.

Sufragios

En sufragio del alma de D. Fermín García (q. e. p. d.) se dirán mañana 15 del corriente, misas desde las siete á las doce, en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

DESGRACIA

EN LA VIA FERREA

Un tren de balastro que salió ayer á las tres de la madrugada de esta estación del ferrocarril, en sentido ascendente, arrolló en el paso á nivel llamado del Ovalo, carretera de Cartagena, á un carro con dos caballerías que conducían Carlos Martínez Marco y Francisco Guzmán Roca.

Este último tuvo tiempo para arrojar el carro, pero no así el Carlos Martínez que fué cojido bajo las ruedas del tren, sufriendo gravísimas heridas que le causaron la muerte pocos momentos después de ser trasladado á la Casa de Socorro. El carro quedó destrozado.

Se dice que las cadenas del paso á nivel estaban echadas y que una de las caballerías, la que hacía de delantera, se espantó al notar la presencia de la máquina, saltando entonces la cadena, y dando ocasión á esta desgracia, que nadie pudo evitar.

Las caballerías no sufrieron daño alguno.

Los conductores venían del campo de Cartagena.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado y al Sr. Gobernador.

Mujer herida

Ayer mañana, después de curada en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital la vecina del Barrio Carmen Fernández García, con varias heridas que le causó un guarda de censumos, en el camino de Alcantarilla.

Gracias

En nombre de nuestro amigo don José María Díaz y Díaz y su esposa la Sra. D.^a Ursula Martínez, damos las gracias á aquellos que han acudido á acompañarles en la pena sufrida por la muerte de su padre el Sr. D. Marcos Martínez (q. e. p. d.) Al cumplir este encargo reiteramos al Sr. Díaz y su esposa nuestro pésame.

Traslado

Nuestro amigo el tallista Manuel Pérez, ha trasladado su domicilio y taller á la calle de Alfaro, núm. 14.

Recreative Garden

Hoy jueves, día de moda, habrá gran concierto en dicho jardín, por el sexteto, que ejecutará selectas piezas de su repertorio.

El público será además obsequiado con una sorpresa que indudablemente merecerá su aceptación.
Habrá helados.

Enfermo

Continúa enfermo de gravedad nuestro amigo del Palmar, D. Nicolás Salmeron, sobrino de nuestro amigo D. Diego Salmeron.
Deseamos al joven enfermo que se mejore y que se restablezca, y acompañamos á su familia en la adversidad que experimenta.

Traslado

Nuestro amigo el joven factor-telegrafista de la estación de Hellín D. Diego Lorenzo Martínez, ha sido trasladado á la de Baeza.

Absoluta

Se ha recibido en el ayuntamiento la licencia absoluta de José Cuartero Buitrago.

En Cartagena

Se encuentra en dicha ciudad, donde permanecerá unos días, el teniente fiscal de esta audiencia don Joaquín Alonso.

Baile

El próximo domingo se celebrará el primer baile de máscaras, de la temporada, en los salones del Teatro-Circo de Villar.

En la Era alta

Se está celebrando un suntuoso novenario en honor de María Santísima del Rosario; el domingo próximo, será la función asistiendo la orquesta y ensalzando las glorias del Rosario, desde la sagrada cátedra, el párroco Sr. Ruipérez Viguera, y la vispera se quemará un bonito árbol de fuegos artificiales. Tanto este acto como la procesion, serán amenizados por la banda de música de Alcantarilla.

Sufragios

En sufragio del alma de Sor María Teresa Faz y Quevedo, Religiosa que fué del convento de Nuestra Madre Santa Ana de esta ciudad, y demás difuntos de su familia, se aplicarán misas el día 15 del actual desde las seis de la mañana hasta las doce, en la iglesia de dicho convento, donde estará S. D. M. de manifiesto.

Su sobrino D. Mariano Calatayud y demás familia, agradecerán á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos.

«Nuevo Mundo»

Sumario abreviado del núm. 197 de «Nuevo Mundo», correspondiente á esta semana:

Crónica política, por Troyano.—La crisis; retrato de todos los ministros y escenas delante de Palacio.—El Pilar, artículo de información con varias fotografías de «Gigantones y Cabezudos».—Vista de la iglesia del Pilar.—La temporada del Real, por E. Sepúlveda.—Poesía de Jackson Veyan.—El movimiento continuo, por Félix Méndez.—Correspondencia culinaria (poesía de Zúñiga y Casero).—Una plana de música é ilustraciones de Angel Sileno y Gascón.
Se vende en la imprenta de este periódico.

D. Patricio Almela

A las seis y media de la mañana de ayer, falleció el honrado y conocido fabricante de curtidos de esta ciudad D. Patricio Almela.

Una traidora pulmonía le postró en el lecho el miércoles de la anterior semana y han sido vanos los esfuerzos de la ciencia y la solicitud de su amante familia, para arrebatárle la muerte á este ser tan querido.

Joven todavía, con su amor al trabajo y teniendo por norma la acrisolada honradez que heredó de su padre al mismo tiempo que su nombre y su crédito, el Sr. Almela ha muerto cuando comenzaba á recibir el fruto de su laboriosidad y á labrar el porvenir de su dos pequeñas hijas.

Modesto, sencillo, inteligente, amigo cariñoso, propicio al bien por naturaleza, Patricio Almela era un alma modelo en la cual no cabían ni acción ni pensamiento mal avenidos con los sentimientos del hombre recto y cristiano.

Un alma así, al separarla la muerte del vaso terreno que vivificaba, pensemos piadosamente que habrá volado al cielo para gozar la vida inmortal de los espíritus justos.

Asociamos nuestra pena, á la que sufren por esta adversidad la afligida viuda, hijas, hermanos y demás familia de nuestro malogrado amigo.
Descanse en paz.

En San Antolin

Ayer mañana á las nueve se celebró en la iglesia parroquial de San Antolin, un solemne funeral en sufragio del alma de D. Matías de Yeste, costeado por la cofradía del Santísimo Cristo del Perdon, á la que como mayordomo perteneció el finado. Celebró la misa D. Pedro González Adalid, asistiendo los Sres. D. Emilio Quesada, D. Jesualdo Piñero, D. Mariano Leante, D. Antonio Dubois, D. Joaquín González, D. Santiago López Chacon, D. José María Ibañez, D. Pedro Martínez, D. Juan López Cayuela, D. José Viner y otros muchos que no recordamos.

Paradero

Para poder contestar el Sr. Alcal-

de á una carta que ha recibido de Felipevilla (Argelia), se desea saber el paradero de Bautista Barragán Sabata, hijo de otro y de Francisca.

Regreso

Después de permanecer algunos meses en el campo, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el distinguido poeta D. Andrés Blanco y García.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana 15 y pasado 16 en la parroquia de Santa María, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.^a Teresa Gil Ayuso, (q. e. p. d.)

Fiesta en el Pilar

Debido á la iniciativa de unos cuantos jóvenes que hicieron una recaudación entre los vecinos de la calle del Pilar, anteanoche hubo música por la banda del Sr. Mirente y se dispararon muchos cohetes, celebrando con esta fiesta popular el día de la Virgen que se venera en la iglesia de aquella calle.

En justificación de los gastos habidos se nos remite, para su inserción la siguiente nota:

Recaudado en dinero 162'10 reales. Importe de la música 140.

Restan 22'10 reales que se han gastado en cohetes.

De estos han regalado además D. Miguel Tomás, 6 docenas.

D. José María Sánchez, 3 id.

El Sr. Gracia, dependiente de los Sres. Ferrer Hermanos, 1 id.

Total, 10 docenas.

Por la comision.—JOAQUIN BOSQUE.

Ratero

La guardia civil de Mula ha detenido á un joven de 15 años por haber sustrado siete pesetas á su vecina Encarnación Hurtado.

Reclamados

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido á María Josefa Martínez, segun tenia ordenado el juez de instrucción de San Juan.

—La de Cuesta Blanca ha detenido á Francisco Saura Murcia, reclamado por el juez de Cartagena.

Raterías

En Totana han sido detenidos por la benemérita tres mujeres y dos hombres por haber robado tres fanegas de maíz de un bancal de Ginés Andreo Cánovas, habiéndoles ocupado parte del maíz robado.

Fallos de quintas

Por real orden han sido confirmados los fallos de la Comisión mixta declarando soldados sorteados á los mozos de esta provincia José Pío Martínez, Antonio Meseguer Maldonado, Miguel Ibañez Andrés, Juan Moya Alvarez, Norberto Navarro, Miguel Perez Ortiz, Diego Lopez Asensio, Pedro Martínez Martínez, Eusebio Gutierrez Lopez, Fulgencio Meseguer Fernandez y Manuel Perez Avilés.

Y han sido revocados los fallos que declararon sorteados á José Saez Romero, José Romero Martínez, Gonzalo Soler Rojas, Francisco Alba García, Francisco Ballesta Seña, José Manzanera Fernandez, Andrés Asensio Vill, Francisco Ferrer Merillos y Fulgencio Martínez Bravo.

Audiencia

CAUSAS PARA HOY:

En la sección primera, una del juzgado de San Juan, por robo.

Defensor, D. Antonio Clemares.

Procurador, Sr. Ruiz.

En la segunda, una de Cartagena, por robo.

Defensor, D. Luis Llanos.

Procurador, Sr. Navarro.

Ayer se vió en la sección primera una causa contra Juan Conesa Vazquez por homicidio de José Vazquez, ocurrido en Sangonera, en riña, el 17 de Enero del 96.

El fiscal pedía para el procesado 9 años de prisión mayor por comprenderle la circunstancia de ser mayor de 15 años y menor de 18.

El defensor Sr. Martínez Rebollo sostuvo la inculpabilidad del procesado considerando el hecho como involuntario.

Dictado veredicto de culpabilidad fué condenado el reo á 8 años y 1 día de prisión mayor.

En la sección segunda fué absuelto Antonio Perez, acusado de robo de tres arrobas de pólvora de una mina de La Union.

Defendió al procesado el Sr. La Cierva.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 4'30

Ha tomado posesion de la subsecretaria de Hacienda D. Felix Garzon.

El Ministro de la Gobernacion ha indicado á los nuevos gobernadores civiles la conveniencia de que salgan cuanto antes para sus respectivas provincias.

El gobierno no piensa por ahora relevar á Primo de Rivera, ni enviar más refuerzos á Filipinas.

Casi todos los periódicos elogian el nombramiento de D. Fernando Merino para sub-secretario de Gobernacion, cargo del que se ha posesionado.

A las 4'31

Ha salido de Cadiz para la Habana el vapor correo «Isla de Panay».

Nuestro representante en Washington ha interesado de aquel gobierno que impida una importante expedicion filibustera que se estaba preparando en la Florida, habiéndose dado las órdenes á aquellas autoridades para que sea atendida la denuncia de nuestro representante.

A las 4'32

El Ministro de Gracia y Justicia ha telegrafiado al fiscal de la Audiencia de Barcelona, para que diga inmediatamente, que fundamento tuvo para inhibirse la jurisdicción civil en el proceso de Sampau.

A las 4'36

El Sr. Gullon se ha ocupado hoy de la nota contestacion del Gobierno de España, á la que entregó al anterior gabinete el embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford.

En ella se manifiesta que el gobierno procurará hacer cuanto pueda para la terminacion de la guerra por el triunfo de las armas que, unido al planteamiento inmediato de las reformas, llegando hasta la autonomia, puede asegurar se que se implantará esta en la parte política y administrativa de la isla, y sin fijar fecha, puede darse por terminada la guerra en un plazo relativamente corto.

A las 4'41

Ha conferenciado nuevamente con el Ministro de Ultramar el capitán general de Cuba general Blanco.

También ha conferenciado con el Sr. Ministro de Estado el embajador de los Estados Unidos Mister Woodford.

A las 4'42

Se cree que el Sr. Gullón habrá informado al representante norteamericano, de los puntos que abraza la nota contestacion á la nota de éste y los términos afectuosos y de gran amistad en que están.

A las 4'43

En el consejo de hoy quedarán acordados los nombramientos de directores generales que hay pendientes.

A las 4'44

El nombramiento de gobernador de Alava se firmará hoy y recaerá en el Sr. D. Narciso Ribot, inti-

me amigo del Sr. Conde de Xiquena, y del difunto Sr. Marqués de la Habana.

DE ANOCHE

A las 7'15

Se ha recibido un telegrama importante de Manila. Dice Primo de Rivera que ha recibido confidencias anunciándole como probable la presentacion inmediate de los principales cabecillas.

El gobierno desconfía de esta noticia.

Bolsa: 4 por 100 interior, 64'90.

Cambios: París, 30'65; Londres, 32'94.

DE ESTA MADRUGADA

A las 9'40

Con el general Blanco irán á Cuba Pando y 5.000 reclutas.

Se ha desistido de que vaya Suarez Valdés. Se le nombrará capitán general de Aragon.

A las 10

Confírmase que Moret ha ofrecido á cubanos altos cargos civiles en Cuba.

El secretario de la Junta Autonomista ha rehusado la secretaria general de la isla.

Indicase á Castañeda para la subsecretaria de Ultramar.

A las 10'15

Conferenciaron largamente Blanco, Moret y Correa sobre los planes que hay que desarrollar en Cuba.

Desmientese que esté preparada la contestacion á Woodford.

Se han recibido cartas de Boshen las que confirman su actitud enfrente de Silvela.

A las 10'20

Se ha celebrado en Beziere, el congreso de las ciudades del Mediodia de Francia que han encargado á los diputados que defiendan las corridas de toros. Como así lo han acordado, redactándose un reglamento para que los matadores no cometan abusos.

A las 10'35

Mañana habrá Consejo-illo. Se tratará en él del nombramiento del personal.

Telegrafian de Palma que los organizadores de la suscripcion para regalar á Weyler una espada de honor, son todos amigos, parientes y dependientes de Weyler.

A las 10'36

La reina ha firmado el decreto ascendiendo á General de Brigada por vacante reglamentaria al coronel de la Guardia Civil D. Enrique Herrera. (Sea enhorabuena.)

El 14 de Noviembre se celebrará la corrida de toros á beneficio de Lagartija.

A la 1 madrugada

Asegúrase que llegará esta noche el senador autonomista Giberge, emigrado por habersele acusado de filibusterismo. Se cree que viene llamado por Moret para consultarle sobre la provision de cargos civiles en Cuba.

